

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 9854** *Resolución de 13 de julio 2012, de la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se modifica la de 30 de abril de 2012, por la que se publica la convocatoria de ayudas para personal investigador en formación, en el marco del Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), para el periodo 2008-2011, prorrogado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011.*

Se modifica el Anexo I de la convocatoria indicada, a fin de introducir la siguiente nueva ayuda.

ENERGÍA Madrid	Tema n.º 15: «Medidas y análisis de datos nucleares en el experimento n_TOF del CERN».	Ldo. o Graduado en Físicas.	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos de física nuclear. – Conocimientos de programación (C y/o Fortran), UNIX. – Conocimientos de inglés. – Desplazamientos al laboratorio internacional CERN y otros.
-------------------	--	-----------------------------	--

El resto de la convocatoria permanece inalterado, excepto la base decimoséptima, punto 1, en cuanto al plazo de presentación de solicitudes, que será, solo y exclusivamente para este tema, de veinte días naturales a partir del día siguiente al de su publicación en el «BOE».

Madrid, 13 de julio de 2012.–El Director General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Cayetano López Martínez.